## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA LISTADO DE ESTADO VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2021 ESTADO N° 056

N° PROCES	O CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2019-0019	RCEC	VÍCTOR MARINO MINA MERA	INGENIO LA CABAÑA	DECRETA PRUEBA	26-05-2021	ED <sup>1</sup>	1
2020-0021	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA SA	FREDY SINISTERRA MULATO	ORDENA SEGUIR EJECUCIÓN	26-05-2021	ED <sup>2</sup>	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1</a>. CONSTE.

YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA Secretaria

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Expediente digital en OneDrive

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Expediente digital en OneDrive